

JUNTA DIRECTIVA EAAB – ESP No. 2650

FECHA: 29 de marzo de 2023

HORA: 6:28 p.m. a 7:08 p.m.

LUGAR: Plataforma Teams


INTEGRANTES DE LA JUNTA

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria de Hábitat	Secretaría del Hábitat	Delegada de la Alcaldesa
Martha Lasprilla Michaelis	N/A	N/A	Designada de la Alcaldesa
Luis Eduardo Garzón	N/A	N/A	Designado de la Alcaldesa
Ricardo Agudelo Sedano	Gerente	RAP-E Región Central	Designado de la Alcaldesa
Adriana Córdoba Alvarado	N/A	N/A	Designada de la Alcaldesa
Percy Oyola Palomá	Presidente	CGT	Representante del Sector Laboral
Rocio Janneth Vigoya Fuquene	N/A	N/A	Vocal de Control
Víctor Julio Carrero Muñoz	N/A	N/A	Vocal de Control
Ismael Bolaños Camacho	N/A	N/A	Vocal de Control

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Cristina Arango Olaya	Gerente General	EAAB-ESP	
Diana Gisela Parra Correa	Gerente Corporativa Financiera	EAAB-ESP	
Alex Fabián Santa López	Gerente Corporativo de Servicio al Cliente	EAAB-ESP	
Diego Germán Montero Osorio	Gerente Corporativo de Sistema Maestro	EAAB-ESP	
Noel Valencia López	Gerente Tecnología	EAAB-ESP	
Heyby Poveda Ferro	Secretaria General	EAAB-ESP	Secretaria Técnica

DESARROLLO: En la sesión se presentaron los siguientes temas: aprobación actas No. 2646, 2647 y 2648; reasignación de reservas como dividendos; vigencias futuras de: (i) construcción de las redes locales de alcantarillado sanitario del barrio Buenavista I Sector fase II barrio Java etapa II; (ii) colectores Buenavista etapa II; (iii) eliminación de conexiones erradas; (iv) renovación estación de bombeo San Diego y (v) renovación del sistema troncal de alcantarillado sanitario subcuenca San Francisco.

	Decisión
	Aprobar presentar al CONFIS Distrital la propuesta de reasignar dividendos al Distrito Capital por \$24.333.740 de la "Reserva pagos futuros de dividendos en especie" y decretar su pago con 43 inmuebles afectados con la ALO.

Síntesis: El 16 de octubre de 2018 la EAAB-ESP, el IDU y la ANI suscribieron el convenio de colaboración y coordinación No. 1442-009 en el cual la Empresa se comprometió a entregar unos predios de su propiedad para el proyecto Avenida Longitudinal de Occidente (ALO). En el año 2019 la Junta Directiva aprobó como parte de la distribución de las utilidades 2018 de la Empresa, una reserva para pagos futuros en especie de \$28.591 millones correspondiente a los 117 predios requeridos (Acuerdo No. 12 de 2019). La Empresa procedió a realizar las actuaciones pertinentes ante las autoridades distritales: Secretaría de Hacienda Distrital, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y Departamento Administrativo Distrital del Espacio Público, con el fin de materializar la entrega de 43 predios, conforme a la decisión tomada en el año 2019.

Decisión



Emitir concepto previo favorable para someter a consideración del CONFIS Distrital autorización para asumir compromisos en la vigencia 2023 que afectan el presupuesto de vigencias futuras ordinarias de importancia estratégica 2024 y 2025 por \$89.692.266.581.

Síntesis: Se presentaron cinco vigencias futuras para ser sometidas a aprobación del CONFIS Distrital por valor de \$89.692.266.581, así: (i) Construcción de las redes locales de alcantarillado sanitario del barrio Buenavista I sector fase II y el barrio Java etapa II, para renovar 1,2 km de redes comunitarias de alcantarillado en el barrio Buenavista I y construcción de 824 m de alcantarillado sanitario en el barrio Java etapa II por \$5.419.205.738; (ii) colectores Buenavista etapa II, corresponde a la construcción de 7,16 km de colectores en cuatro tramos, por \$35.824.380.702; (iii) eliminación de aproximadamente 408 conexiones erradas como parte del PICCE que impacta a diferentes unidades de gestión en las localidades de Usaquén y Suba, por \$9.214.760.812; (iv) renovación estación de bombeo San Diego, por \$10.275.742.869; y (v) renovación del sistema troncal de alcantarillado sanitario de la Subcuenca San Francisco, por \$28.958.176.460.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES Y COMPROMISOS

Existe un cuadro de seguimiento de actividades y tareas

COMPROMISOS

En constancia se firma,



CRISTINA ARANGO OLAYA
REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó y revisó: Heyby Poveda – Secretaria General y Junta Directiva.



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co.
Bogotá D.C. – Colombia

MPFD0601F11-02

